

Asunto: Banorte amortizó anticipadamente sus obligaciones subordinadas perpetuas, no preferentes, no susceptibles de convertirse en acciones, con cupón de 6.750%.

(BMV: GFNORTEO, OTCQX: GBOOY, Latibex: XNOR)

Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte (“Banorte”), informa al público inversionista que el día de hoy (First Call Date) amortizó anticipadamente y en su totalidad las obligaciones subordinadas perpetuas, no preferentes y no susceptibles de convertirse en acciones, con cupón de 6.750% e identificadas como BANO64, colocadas el 27 de junio de 2019, por un monto de USD \$600 millones.

GFNorte reitera al público inversionista que continuará siguiendo las mejores prácticas corporativas internacionales en materia de Gobierno Corporativo y revelación de información.

San Pedro Garza García, N.L., a 27 de septiembre de 2024.

Contacto con Inversores:

tomas.lozano@banorte.com

jose.luis.munoz@banorte.com

Para cualquier duda o aclaración sobre este comunicado dirigirse a:

Dirección Ejecutiva de Relación con Inversionistas, Desarrollo Corporativo y Sustentabilidad

investor@banorte.com

Tel: (5255) 1670-2256